

Información proporcionada por Dirección del Trabajo

Asesoría laboral y previsional

Última actualización: 03 septiembre, 2019

Descripción

Permite obtener información y respuestas a **consultas laborales y previsionales**, relacionadas -entre otras materias- con:

- Jornada de trabajo.
- Contrato de trabajo.
- Descansos.
- Remuneraciones.
- Feriados.
- Protección a la maternidad.
- Capacitación.
- Protección a los trabajador y a la trabajadora.

Revise las [preguntas frecuentes](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web, oficinas y teléfono de la Dirección del Trabajo (DT)**.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No se requiere ningún documento.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
2. Haga clic en “iniciar sesión”.
3. Escriba su RUN y ClaveÚnica, y haga clic en “autenticar”. Si no está registrado, solicite la [ClaveÚnica](#).
4. Actualice sus datos si es primera vez que accede al portal Mi DT.
5. Haga clic en “asesoría laboral y previsional”.
6. Complete los datos requeridos, y haga clic en “enviar”.
7. Como resultado del trámite, habrá realizado una consulta, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

En oficina:

1. Diríjase a la [oficina de la Inspección del Trabajo](#) más cercana a su trabajo.
2. Explique el motivo de su visita: solicitar asesoría laboral y/o previsional.
3. Como resultado del trámite, accederá inmediatamente a la asesoría.

Importante: los **sindicatos** deben acudir a la unidad de relaciones laborales de cada Inspección del Trabajo.

Telefónico:

1. Llame al **600 450 40 00** (de 9:00 a 17:00 horas).
2. Explique el motivo de su llamada: solicitar asesoría laboral y/o previsional.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado la asesoría, cuya respuesta podrá obtener inmediatamente.

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/1462-asesoria-laboral-y-previsional>